

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

06 OCT 2016

EX. N° 1561 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir 1.500 sacos de cemento, para la reparación de veredas, sectores con necesidad de reparación.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 925269 de fecha 29 de Junio de 2016, emanada de la **Dirección De Medio Ambiente, Oseo y Ornato.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 1382, de fecha 19 de Agosto de 2016, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-801-LE16.

DECRETO:

ADJUDIQUENSE la licitación ID 2422-801-LE16 a **CENTRO DE MATERIALES CONSTRUCCIONES FERNANDEZ.**, por un monto de \$ 4.485.000.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004.001.003.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CHRISTIAN GORE ESCALANTE
ALCALDE**

DICOM/DAF/ADQ/cpc/rvc.-

Obs. N° 1847 / N° 1858